

El hombre que descubrió los Archivos del Terror

El 22 de diciembre de 1992, gracias a la tenaz búsqueda de Martín Almada se descubrieron tres toneladas de documentos en una comisaría de policía del Paraguay. Se trataba de los archivos de la Operación Cóndor, que muestran los crímenes perpetrados por seis dictaduras del Cono Sur de América Latina.

Testimonio de Martín Almada

Cuando regresé a Paraguay, en noviembre de 1974, fui secuestrado por la policía política de la dictadura y llevado directamente ante un tribunal militar de la Operación Cóndor, compuesto por los agregados militares de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay, así como por políticos y militares del Paraguay. Durante treinta días fui sometido a bárbaras torturas, con técnicas aprendidas en los cursos “científicos” impartidos por la Escuela de las Américas en la Zona del Canal de Panamá.

Fui acusado de “terrorismo intelectual” por mi trabajo en el campo de la educación y por haber exigido salario justo y viviendas dignas para los educadores.

Mi esposa Celestina quedó detenida en la escuela. La policía política la llamaba por teléfono para hacerla escuchar mis llantos y alaridos. Esta estrategia se prolongó por espacio de diez días. El décimo día, a media noche, la llamaron para anunciar que el “educador subversivo” había fallecido y le ordenaron que fuese a retirar el cadáver. La noticia le provocó un infarto, de resultas del cual murió en diciembre de 1974.

Después de recorrer, en calidad de prisionero, varios centros de detención, durante más de tres años, fui trasladado al campo de concentración de Emboscada, situado a 45 km de Asunción, por “mala conducta”, es decir, por haber alfabetizado a mis compañeros de prisión.



Gracias a la enérgica acción del Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE) y de Amnistía Internacional, fui puesto en libertad condicional en septiembre de 1977...

La nueva Constitución democrática, de junio de 1992, preveía el recurso de hábeas data. Pedí al juez penal José Agustín Fernández mis antecedentes. La Policía negó su existencia, lo que equivalía a decir que yo nunca estuve preso. Solicité un registro judicial del Archivo Central de Policía. La prensa se hizo eco de mi petición.

Fue por ese entonces cuando recibí una llamada telefónica de una mujer que me dijo: “Profesor, sus papeles no están en el Archivo Central, sino en una comisaría de policía de las afueras de Asunción”.

Invité a la señora a que viviera a mi oficina y se presentó con un plano del lugar donde se encontraba el archivo secreto policial. Me dijo que quería colaborar con la justicia para consolidar la democracia. Sometí a la consideración del juez penal la información y pocos días después, el 22 de diciembre de 1992, descubrimos con el apoyo de la justicia y la prensa nacional e internacional tres toneladas de documentos: los llamados “Archivos del Terror” de la Operación Cóndor.